

04 JUN. 2019



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 108

- 2019-AGN/J

Lima, 03 JUN. 2019

VISTA, la Resolución Jefatural N° 105-2019-AGN/J publicada el 3 de junio de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 072-2019-AGN/J se designa a la licenciada Johanna Zagastizabal Torres en el cargo de confianza de Jefa del Área de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 074-2019-AGN/J se encargan las funciones de la Coordinación de Logística, de la Coordinación de Control Patrimonial y Almacén y de la Coordinación de Servicios Generales a la licenciada Johanna Zagastizabal Torres;

Que, mediante Resolución Jefatural de Vista se acepta la renuncia de la licenciada Johanna Zagastizabal Torres y se designa al economista Rusberth Palacios Lizano en el cargo de confianza de Jefe de Abastecimiento de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación;

Que, en ese sentido resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 074-2019-AGN/J y encargar las funciones de las referidas coordinaciones al economista Rusberth Palacios Lizano;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 074-2019-AGN/J, en el extremo referido al encargo de funciones, por los considerandos expuestos.

Artículo 2.- Encargar, a partir del 3 de junio de 2019, al economista Rusberth Palacios Lizano, Jefe del Área de Abastecimiento, las funciones de la Coordinación de Logística, de la Coordinación de Control Patrimonial y Almacén y de la Coordinación de Servicios Generales, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.



Artículo 4.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

Mg. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima.

04 JUN. 2019
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo